

Empresarios piden retomar proyecto de jornadas 4-3

Tanto Uccaep como Azofras se pronunciaron al respecto



21/07/2026 - 10:50

Nacionales



Azofras destacó la importancia de la modalidad para empresas de manufactura y dispositivos médicos. (Foto: Raquel Vargas)



David Loaiza Cabalceta

david.loaiza@grupoextra.com

PODCAST: EL BIEN Y EL MAL



Ángela Aguilar sobre renovación del PLN: "Cero padrinzgos"

VER EL VIDEO

Los sectores empresariales solicitaron que se regrese al texto original del proyecto de **jornadas laborales excepcionales**, conocido como **jornadas 4-3**, y retomar la discusión del texto en la Asamblea Legislativa.

La solicitud fue planteada de manera conjunta por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep) y la Asociación de Empresas de Zonas Francas (Azofras), que instaron a los diputados a modificar el expediente 24.290 antes de su eventual aprobación.

“Desde hace muchos años, el sector empresarial ha impulsado este proyecto como una herramienta para fortalecer la competitividad, atraer inversión, generar empleo formal y brindar seguridad jurídica a empresas y trabajadores que, por la naturaleza de sus procesos productivos continuos, requieren esquemas excepcionales de organización del trabajo, siempre dentro del respeto de los derechos laborales y de los estándares constitucionales”, indicó la Uccaep.

Sin embargo, durante la anterior legislatura se aprobaron diversas modificaciones que introdujeron requisitos y restricciones que “hacen prácticamente imposible su aplicación”, según expone la Uccaep.

“El texto original del proyecto logró construir un equilibrio razonable entre la protección de los trabajadores y las necesidades del sector productivo, pero las modificaciones posteriores rompieron ese equilibrio”, agrega la Uccaep.

ÚLTIMO MOMENTO



En vivo: Maduro reaparece ante la atención internacional en Nueva York



Investigan ataque contra un joven que fue llamado fuera de su vivienda



Sujetos golpean hasta matar a hombre en Alajuelita

PUBLICIDAD

Asamblea Legislativa. Foto: Randall Sandoval.

Competitividad e inversión

Azofras coincidió en que la legislación es necesaria para mantener la competitividad de Costa Rica frente a otros destinos que compiten por atraer empresas de alto valor agregado, especialmente en industrias como dispositivos médicos, manufactura avanzada y servicios globales.

PUBLICIDAD

“Para la asociación, esta iniciativa representa un instrumento clave para potenciar la atracción de nuevas inversiones, estimular la reinversión de las empresas que ya operan en el país, favorecer la creación de más empleo formal, de calidad y bien remunerado para el bienestar de miles de familias; así como fortalecer la seguridad jurídica, tanto del sector productivo como de las personas trabajadoras”, señaló Azofras.

Las reformas aprobadas durante la discusión legislativa introdujeron nuevos requisitos, procedimientos y restricciones que dificultan su implementación”, señaló en su pronunciamiento.

PUBLICIDAD

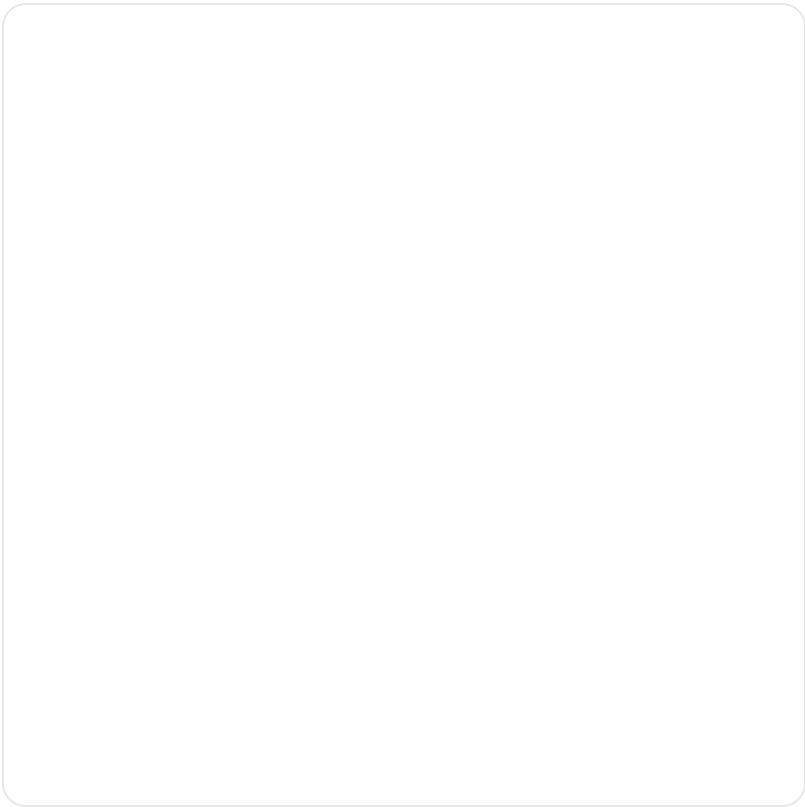
La agrupación agregó que el texto vigente limita la cantidad de empresas que podrían acogerse al régimen excepcional y, por ello, pierde efectividad como herramienta para responder a las necesidades del sector productivo.

Ambas organizaciones sostienen que otros países continúan modernizando sus marcos regulatorios para captar inversión extranjera, por lo que Costa Rica requiere una normativa que permita competir en igualdad de condiciones con economías que ofrecen mayor flexibilidad para industrias con procesos continuos de producción.

“Una legislación que regule las jornadas excepcionales representa un factor clave para mantener el atractivo del país como destino de inversión. La Asamblea Legislativa tiene una oportunidad histórica para impulsar los cambios que requiere el país y adoptar decisiones que fortalezcan la capacidad de Costa Rica para responder a los desafíos del entorno internacional”, agregó Azofras.

El proyecto para las jornadas excepcionales continúa su trámite en la Asamblea Legislativa, donde el sector empresarial solicita restituir el texto original antes de su votación definitiva.

PUBLICIDAD



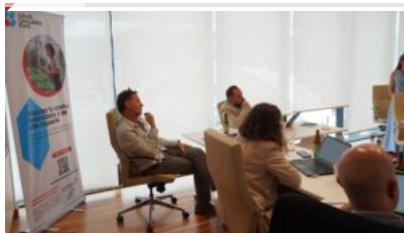
PUBLICIDAD



Continuar leyendo

o

MÁS DE NACIONALES RELACIONADOS



Ocho empresas ticas compiten por cofinanciamiento para...

Hace 4 Horas



Clima Costa Rica: Lluvias más intensas este miércoles

Hace 13 Horas



JPS lanza nuevo juego con ¢20 millones de premio mayor

Hace 15 Horas



Juramentan a nueva ministra de Trabajo

Hace 15 Horas



Policías rescatan a dos animalitos de morir tras fuert...

Hace 15 Horas

© 2026 - Todos los derechos reservados para Sociedad Periodística Extra Limitada - Costa Rica, San Jose, Tibás, Anselmo Llorente, del cruce de Llorente 300 metros este, Edificio Grupo Extra. - Tel: 4080-7577